

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de S. Martín, 8, segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó no, no se devolverá ningún original.  
RECLAMOS. Los suscritores un real línea. Los no suscritores dos reales.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

Viernes 14 de Julio de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 202.

## SUCURSAL DEL BANCO DE MATARO

Avenida n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1.  
BARCELONA

Cumplimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y á vencer y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobradero por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

## BANCO DE GERONA.

Se encarga del cange de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los de nueva creacion. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

## D. ARTURO ROSÉS

PRACTICANTE

EN MEDICINA Y CIRUGÍA DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE ESTA CIUDAD, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de cirugía menor.—Calle de S. Francisco, núm. 9.—Barbería. 5

## D. EMILIO GRAHIT Y PAPELL

ha trasladado su habitacion y despacho de

ABOGADO

á la plaza de la Independencia, número 17, piso primero.

## NI LIBERAL NI CONSERVADOR.

Uno de los títulos con mas frecuencia invocados por el Sr. Sagasta, y del que ha hecho mas ostentoso alarde en todas las ocasiones, es el de ser liberal y conservador con unos mismos principios y sin variar en lo mas mínimo de actitud.

Durante la época revolucionaria, cuando las clases conservadoras se habian alejado del poder real, el señor Sagasta, que eficazmente habia contribuido á la revolucion y figurado al lado de los Sres. Prim y Zorri-

lla, se creyó en el caso de atender á una necesidad por todos sentida, organizando en veinticuatro horas un partido que manifestaba no disentir del radical en principios ni doctrinas, y que, sin embargo, pretendia representar las ideas conservadoras, sirviendo de contrapeso á los partidos mas avanzados.

Cuando el actual presidente del Consejo hizo aquella evolucion, á todos manifestaba que no eran puntos de doctrina los que le separaban de sus antiguos amigos, puesto que se hallaba conforme con la Constitucion del 69 y se proponia desarrollarla en conformidad á los compromisos que la revolucion habia contraido.

Esto, no obstante, el Sr. Sagasta pretendia pasar por conservador, y de tal modo llegó á poseerse de su papel, que no trascurrió mucho tiempo sin que se arrepintiera de sus alardes liberales, llegando hasta á calificar de *inaquantables* ciertos derechos, porque le pesaban como losa de plomo; y si en el año 72 se derrumbó aquella situacion, y no pudo el señor Sagasta sostener sobre sus hombros el edificio gubernamental, no fué ciertamente porque tratara de plantear alguna reforma conservadora, que consolidase aquella monarquía, ó algun procedimiento liberal que calmase ciertas impacencias, sino por haber pretendido suspender las garantías constitucionales sin motivo para ello, queriendo sustituir la Constitucion con la dictadura, y el capricho de los gobernantes con las seguridades consignadas en las leyes del país.

Cuando volvió al poder en el año 1874 todo tenia disculpa ante las azarosas circunstancias por que atravesaba el país, pero bueno es hacer constar que el señor Sagasta, que á la sazón se creia en el deber de restaurar las ideas conservadoras, nada hizo en tal sentido, sino que erigió en ley el capricho de su voluntad, y practicó una dictadura en la que no habia la menor reminiscencia de los principios liberales de que tanto habia alardeado.

Los equilibrios del actual presiden-

te del Consejo y sus propósitos conservadores, no lo fueron realmente, ni contribuyeron á salvar aquella monarquía, ni la situacion que precedió á la restauracion.

Cuando esta se llevó á cabo, y apareció rodeada de los verdaderos elementos conservadores del país, consideró el Sr. Sagasta que sería en él vano empeño pretender representarlos, pero echando mano de su conocido recurso de ser liberal ó conservador, segun las circunstancias, ó segun lo que mejor pueda convenirle, se apresuró á reunir á su partido en el circo del Príncipe Alfonso, y á levantar de nuevo la bandera de la Constitucion del 69 con todas sus consecuencias, manifestando que su partido, sin variar de principios ni de doctrinas, venia á ser el más liberal dentro de la actual monarquía, y tenía, por lo tanto, preferente derecho para merecer su confianza y turbar en el poder.

Seis años de oposicion liberal rehabilitaron por completo al Sr. Sagasta, hasta el punto de que el país le considerase como la verdadera encarnacion de la idea liberal; pero una vez obtenido el poder le ha faltado tiempo, no ya para renegar de aquella Constitucion y volver á calificar de *inaquantables* los derechos en ella consignados, sino para quebrantar sus mas solemnes ofrecimientos, haciendo una política que en nada se acerca á las tendencias liberales, y que tampoco satisface á los conservadores.

Si estas ideas debieran predominar hoy en la política española, ¿no sería el Sr. Cánovas el llamado á realizarlas? Y si las circunstancias aconsejan el planteamiento de reformas liberales, ¿qué títulos puede ostentar el señor Sagasta para justificar la crisis de Febrero? ¿Con qué derecho pretende considerarse esta situacion como la mas liberal de la monarquía, cuando los verdaderos liberales la han abandonado, los demócratas la miran con recelos y desconfianzas, y ve el país que en ella figuran hombres como Alonso Martinez y Martinez Campos?

Lo hemos dicho, y no nos cansare-

mos de repetirlo; el actual presidente del Consejo ni es liberal ni es conservador; la preponderancia de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, le obliga hoy á ser conservador hasta donde le es posible, porque de otro modo le harian saltar del gabinete; y esta situacion, lejos de ser la mas liberal de la monarquía, y la llamada á ejercer una benéfica atraccion en las filas democráticas, es simplemente un mal remedo del señor Cánovas, que solo ha sabido conquistarse las censuras de todos los liberales, el menosprecio de los conservadores y la impopularidad en el país.—E.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 10 Julio de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

No se habla de otra cosa que de combinaciones de personal hasta tal punto, que en varios consejos de ministros no ha podido resolverse nada por el inmenso número de candidatos que acosan al gobierno. Esta noche celebraron larga conferencia con el Sr. Presidente del Consejo los que han de ser agraciados para renunciar desde luego al cargo de diputado y dejar distritos vacantes, que tambien son muy apetecidos.

La combinacion de altos cargos parece que se hará del siguiente modo, Rubio (D. Leandro) y Aguado Mora pasarán al Consejo de Estado aunque el nombramiento del último no es todavía muy seguro. El señor Presidente del Consejo desearia satisfacer á los que se quejan del mal servicio de Correos trasladando al Sr. D. Cándido Martínez á la direccion del Administracion local y sustituyéndole por el Sr. D. Pedro A. Torres. El Sr. Tome iría entonces á contribuciones y el Sr. Zababia á Sanidad nombrándose al Sr. Capdepon para la fiscalia del Supremo. Mas así quedan sin colocacion los Sres. Rodrigañez (D. Tirso) y Rey, que se quiere á todo trance complacer por ser ambos de gran influencia en el elemento joven de la mayoría.

Con esto y con que la combinacion de gobernadores se modifique pasando á Múrcia el Sr. Banquells quedan arregladas las cuestiones de personal.

Las noticias recibidas esta tarde anuncian una agravacion en los asuntos de Oriente. Despues de un reconocimiento que hizo anoche el almirante Seymour pudo convencerse de que aunque ostensiblemente Arabi habia dado orden de suspender las obras de fortificacion estas continuaban en gran escala aunque en secreto. Todo el dia de ayer estuvieron llegando fuerzas de los puntos del interior á los puertos y sobre todo municiones y artillería.

El Almirante inglés pasó un *ultimatum* esta mañana á las autoridades de Alejandria comunicándoles que si en el término de 12 horas no solo no se han suspendido sino que no se han destruido las obras hechas, bombardeará los fuertes y los ocupará enseguida. La escuadra inglesa se á puesto esta mañana á la lucha y como los Egipcios no han hecho mucho caso de las intimaciones esta tarde á última hora se teme que impiece el fuego. Los Europeos están ya todos á salvo á bordo de los buques de guerra de sus respectivas naciones.

Esta tarde se ha leído el decreto de suspension de las sesiones en ambas cámaras, ocurriendo en el Senado un incidente curiosísimo. el presidente mandó leer diferentes proyectos de ley cuya aprobacion reclama con mucha urgencia el ministerio y al preguntar si se aprobaban, el Senador Sr. Fernandez y Gonzalez pidió que se leyeran los artículos del reglamento referentes á las votaciones.

En ella se marca que para la votacion de una ley son necesarios la mitad más uno, de los Senadores que han jurado, y en el Salon apenas habia 30 y no llegarían á 60 los que están en Madrid, el Presidente por más que intentó resistir no tuvo más remedio que ceder. El señor Sagasta calificó duramente al señor Fernandez y Gonzalez pero este se salió con la suya es decir, que los proyectos se han quedado sin votar.

*El Corresponsal.*

Madrid 11 de Julio de 1882.  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Publica hoy la *Gaceta* algunos de los altos nombramientos ultimamente acordados, á continuacion del decreto de suspension de sesiones, como queriendo significar que de tal modo premia el gobierno los servicios de los que le han sido adictos.

En el periódico oficial se publica tambien la última, por ahora, de las correcciones hechas á la Compilacion criminal. Digo por ahora porque esta desdichada ley ha sufrido tantas que no parece sino que sus autores la hicieron distraidamente. La reforma de hoy comprende los casos de competencia de los tribunales ordinarios al juzgar á jefes y oficiales del ejército.

Apenas suspendidas las sesiones y cuando parece que todo el mundo debia descansar de las pasadas fatigas que, en realidad, han sido grandes, se plantea ya la cuestion de la apertura. Indícanse varias fechas desde el 15 de Noviembre al 20 de Diciembre; creo más original esta última fecha que la primera, si bien tampoco sería imposible que la cuestion de Egipto tuviese tal fin que se precipitara la reunion de un congreso de diplomáticos europeos y el gobierno adelantará la reapertura del Congreso para estar á la mira de lo que ocurrir pudiera.

Por cierto que las noticias telegráficas que de Alejandria llegan y que alcanzan hasta la madrugada de hoy dán á entender que si no ha empezado el bombardeo de aquella ciudad por la escuadra inglesa, el plazo concedido por lor Seymour para suspender las obras de defensa hoy termina.

Telégramas que en este momento se reciben participan que á las siete de la mañana empezó el bombardeo y que han sido destruidos por completo los fuertes de Alejandria.

Con el diario de sesiones correspondiente á la de ayer se repartirá el dictámen de la comision de la carga de justicia, en el cual se reconoce que es beneficioso al Tesoro dar un millon anual á D.<sup>a</sup> Isabel en vez de pagar los muchos débitos que de la liquidacion hecha resultan á favor de la Real Casa.

Esta tarde ha salido en el espres del Norte el ministro de Fomento: le acompaña el director de las obras del ferro-carril del Noroeste que el señor Albareda trata de visitar.

De nada más se habla hoy: los anuncios de trastorno promovidos en Lisboa por el partido republicano no se confirman.

*El Corresponsal.*

## CACHOS.

Por que la legislatura ha sido suspendida y no terminada, segun *El Dia*:

«Es evidente que la medida de suspender en vez de cerrar la legislatura, indica que el gobierno desea que las Cámaras puedan cualquier dia reanudar sus tareas; pero los políticos se daban á rebuscar los motivos que el gabinete puede tener para vivir tan prevenido. Aachaban nros la medida á lo embrollada que anda la cuestion de Saida, mientras que otros suponian que era debida á los sucesos de Egipto, que amenazan cerrarnos el paso á nuestras posesiones de Oceanía.

Por su parte los ministros se mostraban bastante reservados sobre este particular, sin que hasta el presente se haya podido traslucir el verdadero motivo que ha aconsejado se tome la medida á que venimos refiriéndonos.

No quiere decir esto que nosotros creamos que no existe motivo alguno que los justifique. Vemos por el contrario, que el verano se presenta sobrado tormentoso, así en el exterior como en el interior, y mas vale vivir prevenidos que confiados.»

Ahora nos explicamos, en cuanto al exterior, que el ministro de Mari-

na haya mandado la colocacion de las quillas de dos . . . . avisos

Afin de estar prevenidos.

Y tambien nos esplicamos, tocante al interior, el que en vez de prestar la Guardia Civil los servicios de su instituto en los campos se les retenga en las capitales.

Para no vivir confiados.

Y á propósito, y como corroboracion de que el «mas vale vivir prevenidos que confiados» debe de ser el lema capital del gobierno que nos rige, lean nuestros lectores las siguientes líneas de un periódico madrileño de gran circulacion:

«No nos atreveremos á decir que Francia trate de anexionarse el territorio de Andorra; pero lo que si podemos afirmar es que está procurando, por todos los medios posibles, captarse las simpatías de los andorranos, propósito que contrasta notablemente con nuestra habitual é incurable indolencia.

El delegado y el veguer recientemente nombrados por parte de Francia, son hombres muy conocedores del valle y hablan el mismo dialecto que los andorranos. El dia 3 hicieron su entrada triunfal en Escaldas. Las calles del tránsito estaban cubiertas de arcos y flores, las casas engalanadas, y por todas partes se oía el alegre estruendo de cohetes y salvas de fusilería. Grupos de muchachas vestidas con sus mejores trages de fiesta, repartían flores á los de la comitiva, la música de la parroquia entonaba *La Marsellesa*, y las gentes gritaban: *¡viva la República!*, al paso de las nuevas autoridades enviadas por Francia. Hubo el indispensable banquete y los no menos indispensables brindis. Se brindó por la República francesa, por Mr. Grevy, por las autoridades de los vecinos departamentos franceses De España y del co-príncipe español, nadie se acordó, ó nadie quiso acordarse. La fiesta fué, pues, eminentemente francesa.

Son datos que no debe echar en olvido nuestro gobierno.»

¡Bah!

Para que molestarse nuestro gobierno por hechos tan nimios.

Para destruir de raiz la influencia francesa, con ir luego á Andorra el obispo de Urgell hay bastante.

Y sobrante.

Apreciacion que merece á *El Imparcial* el último acto político de los Sres. Torres (D. Pedro Antonio) y Capdepon, que de padres de la patria van á convertirse en hijos de la idem; vamos al decir.

Reseña el democrático colega la última sesion del Congreso, haciendo constar que á diferencia del Senado no hubo recuento de padres de la patria, y añade:

«Lo que si hubo fueron dos padres que renunciaron á la paternidad: los señores Torres y Capdepon, que pasan á la vida activa del presupuesto, donde les deseamos mas triunfos que en el Parlamento.»

Ya lo oye el órgano del administrador de Correos de esta capital, entusiasta admirador de los hechos del Sr. Torres:

*El Imparcial* desea á este señor, en su nuevo estado, mas triunfos que en el Parlamento.

¿Está Vd.?

Una miscelánea, tambien de *El Imparcial*.

Dice nuestro apreciable colega:

Leemos en *El Tiempo*:

«En política, dice *La Iberia*, no se arreglan los asuntos por medio de ficciones y fantasmagorías.

«Dentro del ministerio hay personas obligadas á recoger la indirecta del diario ministerial.»

No se nos alcanza la razon en que se funda *El Tiempo* para creer que los ministros puedan darse por aludidos en las palabras de *La Iberia*.

La política fusionista no arregla los asuntos por medio de ficciones y fantasmagorías.

No los arregla de ninguna manera.»

Advertimos á nuestros lectores que *El Imparcial* es uno de los periódicos democráticos que mas se han distinguido por su henevolencia para con el actual gobierno.

Mientras conservó la ilusion de que iba á darnos soluciones verdaderamente liberales.

Que sigue aun esperando el colega. Como nosotros mismos.

Acerca del *inmejorable* servicio de correos de la provincia de Gerona, que tiene á su cargo el director-propietario (!) de *La Lucha*.

Dice *El Diluvio* de Barcelona:

«De Bañolas recibimos quejas respecto á la falta de puntualidad en recibir *El Diluvio*, lo cual ha motivado que nos enteráramos del caso, resultando que nuestro Administrador lo remite con exactitud envuelto en la correspondiente faja impresa. Resulta, pues, que el mal está en el servicio de Correos y en la Administracion de aquella localidad, de la que se nos citan muchos abusos dignos de correctivo. ¿Se impondrá este, siendo merecido? Lo dudamos, mientras imperen elementos fusionistas.»

Lo que trasladamos á *La Lucha*, en espera de que en su próximo número nos participe como su director, ha denunciado á *El Diluvio* ante los tribunales.

Manera sencillísima—*ad usum Lucham*—de probar lo admirablemente que dicho señor tiene montado el servicio del ramo en esta provincia.

En cuanto á su periódico.

Y á propósito de *La Lucha*. Recomendamos á nuestros abonados la lectura de las esplicaciones que dá á los obreros firmantes del remitido inserto en su último número, y en particular la de sus admirables definiciones de la palabra *comparsas* que á los mismos aplicara *inocentemente y sin ánimos de denigrarles*—segun afirma ahora—cuando se ocupó de su asistencia á la recepcion del diputado por Olot, Sr. Diz Romero.

La palinodia de *La Lucha* no puede ser ni mejor ni más soberbiamente cantada.

Como palinodia de primera fuerza.

¿Verdad usted?

## CRONICA GENERAL.

Se nos ha dicho que recorre los pueblos de la provincia un sujeto con el carácter de empleado de la sección de Fomento, siendo así que tenemos entendido que no es más que un simple rapador de barbas, con el objeto de hacer presión á los maestros á fin de que en la próxima elección de habilitado pueda salir triunfante la candidatura del cuñado del célebre tendero-banquero, aquel que para su nombramiento no titubeó el famosísimo Inspector de instrucción pública tan entendido en ortografía, cometer todas las ilegalidades que ya saben nuestros lectores.

Llamamos pues la atención del señor Espuñez actual jefe de la sección de Fomento, por que no podemos creer que con conocimiento suyo se practique tan escandaloso abuso; así como también llamamos la atención de los maestros, para que no se dejen cohibir por las amenazas de cierta clase de gente y obren con completa libertad dando su voto á la persona que mas confianza les merezca.

—Ayer debieron empezar las oposiciones á las escuelas vacantes de esta provincia, las que durarán tal vez tres ó cuatro dias. Las de las maestras principiarán el dia 17 ó 18 del corriente en la escuela Normal.

Tenemos entendido que tomarán parte en dichas oposiciones las aventajadas maestras D.<sup>a</sup> María Esteve, la señorita Daunes, D.<sup>a</sup> Teresa Balot y otras cuyos nombres no recordamos en este momento. Pocas veces habrán tenido lugar en esta capital ejercicios de oposición á plazas de maestras tan brillantes como las que se preparan, por lo que llamamos la atención á fin de que asistan á dicho acto todas las personas que sus ocupaciones se lo permitan.

Esperamos que por la misma razón que serán muy reñidas las oposiciones se obrará por parte del Tribunal con imparcialidad y justicia, y que las plazas se darán á las que verdaderamente las ganen, pues no queremos creer, por mas que se venga diciendo hace ya algunos dias, que ya se sabe quienes son las que las obtendrán; pues estamos seguros que las dignísimas personas que forman el Tribunal no querrán faltar al sagrado deber que su cargo les impone.

—Acaba de morir en Londres un italiano que ha hecho un testamento bastante curioso. En una de las cláusulas lega 60 mil francos al periodista europeo que más hable del difunto, en cualquier periódico.

Hé aquí de que manera podrían salir los pobres estanqueros y carteros del descuento de su sueldo para sostener *La Lucha*, pidiendo á su jefe que aspire al legado cumpliendo la disposición testamentaria.

¡Que ganga!  
—Suplicamos á nuestro colega el *Eco de la Provincia* que pregunte á su repartidor que hace del número

de nuestro cambio, pues son muchos los dias que deja de pasárnoslo.

—Nuestro querido amigo D. Antonio Coll nos suplica que en su nombre demos las gracias á los muchos maestros que se le han acercado ofreciéndole su voto para volverle á nombrar su habilitado, pues sus ocupaciones no le permitirían ahora aceptarlo, por cuyo motivo les ruega voten al digno catedrático D. Manuel de Loperena.

Queda complacido nuestro amigo.

—El martes por la mañana llegó de Olot nuestro querido compañero y amigo el diputado D. Pedro Diz Romero y por la tarde salió para Barcelona.

El Sr. Diz nos encargó saludáramos en su nombre á todas las personas que le honraron con su visita, pues sentía infinito que el poco tiempo de que podía disponer, le impidiese el poderse despedir personalmente de todos como deseaba, pero que ya saben que siempre encontrarán en él un verdadero amigo y un acérrimo defensor de los intereses de Cataluña.

—Tenemos la satisfacción de anunciar á los muchos suscritores que nos ruegan continuamente publiquemos como antes una hoja literaria, que esta empezará con el título de *Los Viernes de EL CONSTITUCIONAL*, el Viernes próximo.

Para ello contamos con la cooperación de distinguidos escritores y laureados poetas.

—Segun leemos en la prensa de Madrid el impuesto sobre los perros tropieza con serias dificultades por medirse por un rasero al menestral, al artesano, al artista y al banquero. Esta *igualdad tan desigual* hace indispensable una modificación en lo dispuesto.

—Ayer era objeto de todas las conversaciones en esta ciudad un nuevo crimen llevado á cabo en la persona de un negociante de ganados del pueblo de Salt el cual segun se decía fué horriblemente asesinado en San Andrés Salou sin que se sepa quien pudo ser el asesino.

La guardia civil sigue concentrada en esta ciudad y los criminales haciendo de las suyas cometiendo cada dia nuevos crímenes. Y despues todo vá bien.

—Proximamente debe llegar á Barcelona de paso para los baños de Caldetas el respetable general Ros de Olano.

—Han sido nombrados jueces de primera instancia en la Seo de Urgel D. José Roig y Trilla, de Puigcerdá D. Ignacio Cunchillos, de San Feliu de Llobregat D. Federico Galicia y de Sort D. Leopoldo Montenegro.

—Por la boca muere el pez: así le ha sucedido á nuestro denunciador que en lugar de quedar vindicado el mismo se ha aplastado respecto la gran noticia que dió de sesenta y tantos industriales de Bañolas que embiaron á su diputado á Cortes señor

Quintana una felicitación con motivo del grandilocuente discurso que pronunció en pró de la proposición Torres, que segun lo manifiesta el mismo en su número del domingo último, no fueron los firmantes mas que treinta y cinco, y si de estos se rebajan los individuos del Ayuntamiento y sus dependientes, y los agentes de negocios, verá el Administrador de correos que el número de felicitantes no llegan á la mitad entre tenedores y fabricantes de los treinta y cinco que firmaron.

La mejor prueba de las pocas simpatías que goza en su distrito el diputado por Torroella, es que á más del desengaño que recibió en esta capital, ni su país natal, ni Verges, ni la Escala, ni demás poblaciones de su distrito han desplegado sus labios en su obsequio: solo al llegar á su casa su ayuda de cámara *Pepito* le dió una serenata, pero no sus electores.

Si en todas las operaciones que practica en su despacho el Administrador de correos duplica los números ó valores como el de los felicitantes de Bañolas, medrados estamos. Desengáñese hasta el presente la ovación más entusiasta que se ha hecho por los electores, aunque sea con pesar de los caciques fabrillas que no desean más que encumbrarse, uno en correos y otro en tabacos, es la del Sr. Diz Romero, y luego verán nuestros acérrimos enemigos la que se hará á otro simpático y digno diputado á Cortes, el dia que llegue á esta Capital. Que se presente Fabra y veremos el recibimiento que se le hace.

—Dicen de Barcelona que el señor Riba y Lledó secretario del Sindicato gremial que fué detenido anteayer por el inspector de policía Sr. Lopez Malo, al querer penetrar en el establecimiento del Sr. Patau en carácter de letrado asesor de dicho contribuyente y conducido al Gobierno de provincia cual si fuese un criminal, estuvo ocupando un cuarto del segundo piso del espresado edificio, siendo visitado por gran número de personas de todas clases viéndose entre estas á muchos periodistas.

A las once de la noche el Sr. Riba y Lledó recibió la orden de ir á la cárcel, á la que fué inmediatamente en coche acompañado del inspector de guardia Sr. Asensio.

Durante el dia de ayer, el preso recibió infinitas visitas siendo colmado de obsequios por los visitantes habiéndosele ofrecido algunas corporaciones.

El Sr. Riba y Lledó está ocupando el cuarto del botiquin, guardándosele cuantas consideraciones son compatibles con el régimen interior del establecimiento. Este digno procedimiento lo guardaron con él tambien, el señor secretario del Gobierno civil y el inspector de orden público señor Asensio.

Ayer fué puesto á disposición del Juzgado de San Beltran.

## CORREO EXTRANJERO.

Por los siguientes despachos que comunica la *Agencia Fabra*, podrán ver nuestros lectores que cada dia es más grave la situación de aquel país.

Londres. 10.—(Via Vigo.)—Un despacho de Alejandria, fechado á las doce de esta tarde, dice que el almirante Seymour ha notificado que mañana á las cuatro de la madrugada comenzará el bombardeo contra Alejandria.

La escuadra francesa no tomará parte en esta operacion.

El cónsul general de Inglaterra ha roto por completo las relaciones con el Gobierno egipcio.

El mismo cónsul ha escrito una carta al comisario turco Derwisch-bajá, declarando que le hace responsable de la seguridad del Khedive.

Constantinopla 10.—La escuadra turca se está preparando para hacer rumbo á Egipto.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 11.—Ha fallecido en el hospital de la Habana el ex-general carlista señor Boet.

Se asegura que el marqués de Campo ha recibido telegramas de Egipto, anunciándole que los vapores suspendian la navegacion por el canal de Suez á causa de la inseguridad que ofrece el paso de sus aguas.

—Se confirma que el almirante inglés ha interceptado la entrada de los buques mercantes en el canal de Suez.

—Segun un telegrama oficial han sido destruidos dos fuertes en Alejandria.

Continúa el bombardeo.

La plaza no contesta.

Madrid 12.—Un telegrama oficial de Alejandria dice que la escuadra destruyó ayer cuatro fuertes dominando el camino de hierro y cortando la retirada al ejército egipcio. Los fuertes de la plaza hacían fuego lento sin causar averías en los buques. El fuego cesó á las seis de la tarde. Créese que no se renovará hoy. La escuadra ha tenido 40 heridos. La prohibición del tránsito por el canal fué tan solo durante el bombardeo.

—El señor Sagasta ha suspendido su viaje. Mañana presidirá el Consejo de ministros.

Los círculos y la prensa se ocupan exclusivamente de los asuntos de Egipto y de los embargos de Barcelona.

—Un telegrama oficial de Londres dice que la escuadra inglesa ha tenido cinco muertos y 27 heridos, añadiendo que los ingleses practicaron un desembarco clavando varias piezas. Es inexacto que haya buque alguno fuera de combate. Numerosos europeos llegan á Malta huyendo de Trípoli.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro; y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 18-90

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Liebre núm. 1.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
**DE**  
**D. JOAQUIN CASTAÑERA Y C.**  
 CALLE DE CIUDADANOS NÚM. 15 BAJOS  
**GERONA**

10

**CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET**  
**PEPSINA VEJETAL**  
 SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.  
 Se toma después de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Córte-real, 4, Gerona.

SERVICIOS FÚNEBRES.

**GRAN DEPÓSITO DE ATAÚDES**

DE JOSÉ BARCELÓ (A) FIRETA  
 Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúnebre tanto de día como de noche á precios módicos. 26

VINOS

DE LA ACREDITADA CASA  
**Ch. RANCOURT**  
**BURDEOS**

VINOS

Proveedora de SS. MM. el Rey de los Países-Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne.

Depósito de los Vinos.

De la acreditada casa Henry Goulet Reims.

Verzenay (extra.)  
 Sillery Mousseux  
 Carte Blanche.  
 Cremant special.

Para los pedidos dirigirse á D. José Adams, único representante en Barcelona, Pasaje Palacio, letra A.

**SANGRE DE BUEY**

CRISTALIZADA  
 Para la clarificación de los vinos  
 PARA INFORMES  
 Á  
**JOSÉ ADAMS**  
 Pasaje Palacio, letra A,  
 BARCELONA.

**JOSÉ ADAMS**

PASAJE PALACIO LETRA A  
 Compras y ventas en Comision  
 RECEPCION Y REPRESENTACION  
 DE TODA CLASE  
 DE  
**MERCANCIAS**  
 BARCELONA.



**PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista**  
 Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca.  
 Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.  
 Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

**MÁQUINAS PARA COSER**

de la  
**Compañía fabril Singer**

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

Á  
**PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES**  
 sin mas anticipo.

**10 POR 100 DE DESCUENTO**  
 al contado.

**HILOS DE ALGODÓN,**  
**TORZALES DE SEDA,**  
**AGUJAS,**  
**ACEITE,**  
**PIEZAS SUELTAS**  
 y accesorios para toda clase de costura.

**CASAS PARA LA VENTA**  
 Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

**VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.**  
 Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

**MÁQUINA LEGÍTIMA**  
 de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.  
 Se atienden todas las reclamaciones.

**ALMACEN** Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.  
**Y BAJOS**

**PELUQUERIA DE MIGUL NOELL**  
 Falta un oficial barbero para sábados y domingos.—Ciudadanos 17.

**F. CIBILS, Sastre,**  
 CIUDADANOS, 10  
 Gran surtido de géneros de estación

**Ultima novedad**  
**EN PERCALAS Y CRETONAS.**  
 Juan Collell.—Espaners.

**DETRELL.**  
 Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino, 8.

**BARBERO.** Se necesita uno en la peluquería de PAGÉS.  
**ABEURADORS,—1.**

**AÑADIDOS Y POSTIZOS.**  
 ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.  
 Plaza del Vino, Peluq. Corominas.

**Á LA CARTUJA SEVILLANA.**  
 J. VIDAL.—Plaza del Vino.  
 Gran surtido en Loza y cristalería.

**J. OLIVER**  
 7.—ABEURADORS—7.  
 Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

**CENTRO RECREATIVO.**  
 Habrá helados todos los días y hielo cristalizado á 2 rs. Kilo.